

CERTIFICACIÓN No. 42001

TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A E.S.P. – TECNIAMSA NIT: 805.001.538-5



CERTIFICA QUE:

La empresa: UNION TEMPORAL ECOCAPITAL, identificada con NIT 900487187, localizada en la ciudad de Bogotá-CL 14 C Nº 123 - 52, Tel: 5712120300, por intermedio de la empresa TECNIAMSA S.A. E.S.P, identificación: 900.229.776-6 - Bogotá-Calle 100 #19 A -30, Edificio Ecolower, Tel: (57)(1) 7428944 – 3904211, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

SOLIDIV/ ITEM	NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE DECLARADO	ACTIVIDAD	TRATAMIENTO/ FECHA	SEDE/PR	PESO / Kg	INF.	CORRIENTE A - Y
12858 / 197639 06-08-2017	CORTOPUNZANTES	Cortopunzantes	Incineración de Hospitalarios	Incineración 07-07-2017		670.00		A400 - Y1
14031 / 218247 06-28-2017	CORTOPUNZANTES	Cortopunzantes	Incineración de Hospitalarios	Incineración 07-07-2017		616.00		A400 - Y1
14142 / 221492 06-29-2017	CORTOPUNZANTES	Cortopunzantes	Incineración de Hospitalarios	Incineración 07-07-2017		451.00		A400 - Y1

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: ECOCAPITAL

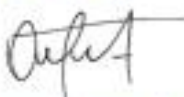
El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA. S.A E.S.P.

TECNIAMSA BOGOTÁ NIT. 900.229.776-6

- 1 Resolución No 02469 del 19 de Octubre de 2009 modificada por la Resolución 455 del 26 de marzo de 2013, Expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR. que autoriza el tratamiento térmico por incineración.
- 2 Resolución No 141 del 4 de febrero del 2013 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA- CAR. Que autoriza disposición final en celda y planta de tratamiento de aguas residuales.
- 3 Resolución No 462 del 26 de agosto de 2009 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – CRA. Que autoriza el tratamiento térmico, disposición final en celda, PTAR y aprovechamiento de RESPEL.
- 4 Resolución No. 324 del 10 de septiembre de 2013, resolución No 248 del 31 de junio 2015 con sus modificaciones y Resolución No 292 del 31 de agosto 2009, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS que autoriza el tratamiento térmico por incineración y autoclave.

La presente certificación se expide a los 10 día(s) del mes 7 de 2017. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A. ESP - TECNIAMSA.

Cordialmente,



Oscar Fernando Álvarez Rincón
Director nacional de operaciones
Tecniamsa S.A



CERTIFICACIÓN No. 41998

TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.E.S.P. – TECNIAMSA NIT: 805.001.538-5

CERTIFICA QUE:

La empresa: UNION TEMPORAL ECOCAPITAL, identificada con NIT 900487187, localizada en la ciudad de Bogotá-CL 14 C N° 123 - 52, Tel: 5712120300, por intermedio de la empresa TECNIAMSA S.A. E.S.P, identificación: 900.229.776-6 - Bogotá-Calle 100 #19 A -30, Edificio Ecotower, Tel: (57)(1) 7428944 – 3904211, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

SOLICITUD / ITEM	NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE DECLARADO	ACTIVIDAD	TRATAMIENTO / FECHA	SEDE / FR	PESO / Kg	INF.	CORRIENTE A - Y
12899 / 197638 06-08-2017	ANATOMOPATOLÓGICO	ANATOMOPATOLÓGICO	Incineración de Hospitalarios	Incineración 07-07-2017		3186.00		A4000 - Y1
14031 / 218246 06-28-2017	ANATOMOPATOLÓGICO	ANATOMOPATOLÓGICO	Incineración de Hospitalarios	Incineración 07-07-2017		3551.00		A4000 - Y1
14142 / 221491 06-29-2017	ANATOMOPATOLÓGICO	ANATOMOPATOLÓGICO	Incineración de Hospitalarios	Incineración 07-07-2017		1994.00		A4000 - Y1

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: ECOCAPITAL

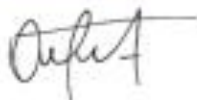
El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA. S.A E.S.P.

TECNIAMSA BOGOTÁ NIT. 900.229.776-6

- 1 Resolución No 02469 del 19 de Octubre de 2009 modificada por la Resolución 455 del 26 de marzo de 2013, Expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA- CAR. que autoriza el tratamiento térmico por incineración.
- 2 Resolución No 141 del 4 de febrero del 2013 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA- CAR. Que autoriza disposición final en celda y planta de tratamiento de aguas residuales.
- 3 Resolución No 462 del 26 de agosto de 2009 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – CRA. Que autoriza el tratamiento térmico, disposición final en celda, PTAR y aprovechamiento de RESPEL.
- 4 Resolución No. 324 del 10 de septiembre de 2013, resolución No 248 del 31 de junio 2015 con sus modificaciones y Resolución No 292 del 31 de agosto 2009, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS que autoriza el tratamiento térmico por incineración y autoclave.

La presente certificación se expide a los 10 día(s) del mes 7 de 2017. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A. ESP - TECNIAMSA.

Cordialmente,



Oscar Fernando Álvarez Rincón
Director nacional de operaciones
Tecniamsa S.A



CERTIFICACIÓN No. 42002

TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.E.S.P. – TECNIAMSA NIT: 805.001.538-5

CERTIFICA QUE:

La empresa: UNION TEMPORAL ECOCAPITAL, identificada con NIT 900487187, localizada en la ciudad de Bogotá-CL 14 C N° 123 - 52, Tel: 5712120300, por intermedio de la empresa TECNIAMSA S.A. E.S.P, identificación: 900.229.776-6 - Bogotá-Calle 100 #19 A-30, Edificio Ecotower, Tel: (57)(1) 7428944 – 3904211, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:

SOLICITUD/ ITEM	NOMBRE TECNICO	NOMBRE DECLARADO	ACTIVIDAD	TRATAMIENTO/ FECHA	SEDE/FR	PESO/Kg	INF.	CORRIENTE A - Y
12898 / 197640 06-08-2017	ANIMALES MUERTOS	ANIMALES	Incineración de Hospitalarios	Incineración 07-07-2017		284.00		A4020 - Y1
14031 / 218248 06-28-2017	ANIMALES MUERTOS	ANIMALES	Incineración de Hospitalarios	Incineración 07-07-2017		324.00		A4020 - Y1
14142 / 221493 06-29-2017	ANIMALES MUERTOS	ANIMALES	Incineración de Hospitalarios	Incineración 07-07-2017		1482.00		A4020 - Y1

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: ECOCAPITAL

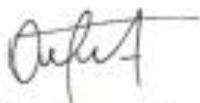
El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA. S.A E.S.P.

TECNIAMSA BOGOTA NIT. 900.229.776-6

- 1 Resolución No 02469 del 19 de Octubre de 2009 modificada por la Resolución 455 del 26 de marzo de 2013, Expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR. que autoriza el tratamiento térmico por incineración.
- 2 Resolución No 141 del 4 de febrero del 2013 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA- CAR. Que autoriza disposición final en celda y planta de tratamiento de aguas residuales.
- 3 Resolución No 462 del 26 de agosto de 2009 con sus modificaciones, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA. Que autoriza el tratamiento térmico, disposición final en celda, PTAR y aprovechamiento de RESPEL.
- 4 Resolución No. 324 del 10 de septiembre de 2013, resolución No 248 del 31 de junio 2015 con sus modificaciones y Resolución No 292 del 31 de agosto 2009, expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS que autoriza el tratamiento térmico por incineración y autoclave.

La presente certificación se expide a los 10 día(s) del mes 7 de 2017. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A. ESP - TECNIAMSA.

Cordialmente,



Oscar Fernando Álvarez Rincón
Director nacional de operaciones
Tecniamsa S.A

